

IV. Administración de Justicia**JUZGADOS DE LO MERCANTIL****37134** *BILBAO*

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 626/2008, en el que figura como concursado/a Arambil Milenium, S.L., CIF B95184230, se ha dictado, el 28/7/2014, auto, declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones a los efectos previstos en los artículos 177, 178 y concordantes de la LC.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 28 de julio de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140052244-1